

LA PROVINCIA

Periódico liberal

AÑO XI
2.ª ÉPOCA

Precios de suscripción
En Castellón.—Un mes, 8 rs.—Tres meses, 8.
Fuera.—Tres meses, 10 rs.—Seis meses, 20.
Estranjero y Ultramar.—Los últimos precios
con el aumento que el timbre reclame.
Se suscribe en la Administración, calle de En-
medio, núm. 51, imprenta, frente al callejón de
la Cárcel.

Domingo 6 de abril de 1890

Se publica los jueves y domingos de
cada semana

Anuncios

Los suscritores.—En la cuarta página, 5 cénti-
mos de peseta línea. Remitidos, á precios conven-
cionales.—Defunciones y aniversarios, 10 rs. uno.
Los no suscritores.—En la cuarta página, 10
céntimos de peseta línea.—Remitidos, á 1 r. lí-
nea.—Defunciones y aniversarios, 15 rs. uno.

Núm. 223

SEGUNDO ANIVERSARIO

LA SEÑORA

DOÑA ELVIRA PEYRET Y VISEDO

(Q. E. P. D.)

Falleció el día 8 de abril de 1888

Todas las misas que se celebren el martes 8 del corriente, en las iglesias parro-
quial de Santa María, la Sangre, Monjas Claras, Monjas Capuchinas, y las de las
horas 7, 8, 9, 10 y 11 de dicho día en San Miguel, serán aplicadas en sufragio de
su alma.

Su viudo don Pascual Martínez Vassallo, Delegado de Hacienda en esta provin-
cia, sus hijos, hermano y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan asistir
á alguno de dichos actos religiosos.

Castellón 6 de abril de 1890.

ADVERTENCIA

Rogamos á los señores sus-
critores de fuera la capital
que estén en descubierto con
esta Administración, calle de
Enmedio, núm. 51, imprenta,
procuren liquidar lo antes po-
sible, verificando el pago en li-
branzas del Giro ó sellos de
franqueo, ó por medio de nues-
tro representante en sus res-
pectivos pueblos.

CONSULTORIO

MÉDICO - QUIRÚRGICO DOSIMÉTRICO
del doctor

D. Eduardo Portalés y Segura

Caldereros, 7, principal

Como especialidad en este consultorio,
se tratan:

Las enfermedades del sistema
nervioso, las enfermedades de se-
ñoras y niños, las enfermedades
del aparato génito-urinario.

Se recibe todos los días de once á una
y de tres á cinco.

Asistencia gratuita á los pobres.

Siendo costumbre en esta capital el con-
trato denominado IGUALA para los servi-
cios Médico y Quirúrgicos, queda abierto
en este Consultorio.

CRISTOBAL JUAN MATEU

CORREDOR DE COMERCIO

Enmedio, 49, Castellón

OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA

Horas de despacho: de nueve á diez de
la mañana y de siete á ocho de la tarde.

LA PREVISION

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMA FIJA
Delegado en Castellón y su provincia

MANUEL SALVADOR ADELL

Calle Falcó
CASTELLON

COSAS DE VILLAREAL

Ello será ilusión de los sentidos,
pero es lo cierto que el día de Pas-
cua se siente una alegría y bien-
estar que nos embarga y casi ab-
sorbe nuestra voluntad.

Es admirable la espontaneidad
que dirige nuestros actos y nues-
tras palabras en días de fiesta tan
alegre y esperada como la Pascua
de Resurrección.

¡Con qué agradable abandono
se entrega cualquier mortal á la
expansión en ese día!

¡Si hasta las mismísimas sue-
gras parece que tienen sus senti-
dos cabales como las demás per-
sonas!

El único día que no he reñido
con mi mujer fué un día de Pas-
cua.

Desde entonces, todas las Pas-
cuas he puesto especial cuidado
en ver y oír lo que está á mi al-
cance con la esperanza de encon-
trar algo extraordinario.

Esta mañana fuimos mi cuñado
y yo á matar el gusanillo en casa
de la Manga (por supuesto, á es-
condite del alcalde), y era cosa de
ver lo retozonas que andaban en-
tre los parroquianos la alegría y
satisfacción que acompañan á la
Pascua.

Franco y espontánea carcaja-
das, coplas que revelaban el carác-
ter ó inclinaciones del cantor, me
hicieron comprender que los pa-
rroquianos se encontraban en uno
de esos estados patológicos que
ahuyentan toda reserva y obligan
al individuo, mostrándole tal cual
es, á poner de manifiesto sus más
reservadas acciones y hasta sus
escondidos pensamientos.

En un intervalo de relativa cal-
ma, se oyó una voz que entonó la
siguiente copla:

«Las alimañas y yo
Salimos todos á un tiempo,
Ellas á comer los mieses,
Yo á comerme el presupuesto.»

Una nutrida salva de aplausos
me hizo comprender que el can-
tor había descubierto, sin querer,
uno de sus flacos, y pregunté á mi
cuñado:

—¿Quién es ese que ha cantado?
Con una sorna que mortificó
mis pretensiones de listo, me con-
testó:

—Pues, un parroquiano.

—Eso ya lo conocí, no solo por
haber cantado en este sitio, si que
también por el timbre de la voz
que me pareció algo mojado.

—Hombre de Dios, me replicó,
un parroquiano de la Manga que
dice comerse el presupuesto.

¿Quién crees que puede ser?

—El alcalde, dije yo, que cuen-
ta entre sus deberes el de vigilar
la moral en todas sus manifesta-
ciones, podría hacer alguna visita
á esta casa para garantía de las
buenas maneras y del respeto que
nos debemos unos vecinos á otros.

La atronadora carcajada con
que se recibí mi observación por
la concurrencia, me hizo recordar
que hoy es día de Pascua y de ex-
pansión.

Antes de darme cuenta del mo-
tivo que hubiera para tan espon-
tánea manifestación de burla á
mis palabras, empezaron de todas
partes, ¡otra! ¡otra!

Y el ya entusiasmado cantor,
se arrancó por peteneras con la
copla que sigue:

«Dicen que con tres reales

De renta, yo gasto humos,

Pero no cuentan, los tontos,

Con la renta de consumos.»

Aquello fué el diluvio de palma-
das, patadas y hasta relinchos que
el entusiasmo arrancó á los aleg-
res concurrentes.

Mi cuñado no participaba del
general alborozo, pero me miraba
con una sonrisa tan equívoca que
me molestaba en gran manera;
tanto, que no pude prescindir de
decirle:

—Mira, sabes que me gusta la
Manga por sus bebidas, sus aque-
les y demás, pero no cuentes con-
migo para volver, si antes no me
explicas esta algazara que no en-
tiendo y tu sonrisa que me mortifi-
ca.

—Bebe y calla, me contestó,
porque ó yo no soy de mi pueblo
ó aquí se confiesa alguno á quien
le sobra una copa.

—Me olvidaba que estamos en
Pascua, pero vámonos que ya es
hora de marcharnos.

Nos levantamos y abrimos la
puerta de la calle para salir, al
mismo tiempo que el cantor gri-
taba con todas sus fuerzas:

«Yo sé como se cojen

Los caracoles,

Sé cojerlos con trampa

Y otros primores.

Diga Borillo

Si conoció en su vida

Otro más.....»

—¡¡Cierra, cierra!! dije á mi cu-
ñado, que corre mal aire.

Y nos fuimos, conviniendo en
que todas las Pascuas encuentro
algo extraordinario.

Sinoblay.

EXPOSICION DE ACEITES

La Epoca de Madrid inicia un pensa-
miento digno de ser acogido y estudiado
inmediatamente.

Propone que se celebre una exposición
nacional de aceites en la cual, á su juicio,
alcanzaríamos á dar á conocer bien este
producto, que en más ó menos constituye
una riqueza en casi todas las provincias
españolas, y especialmente en las de Jaén,
Córdoba, Sevilla, Valencia, Tarragona,
Toledo y tantas otras, consiguiendo ensan-
char el mercado en nuestro beneficio, y al
mismo tiempo mejorar el producto.

El Globo apoya la idea, y con uno y
otro colega convenimos en que la causa
principal de la crisis que hoy atraviesa la
riqueza olivarera en España, está en la
defectuosa elaboración de los aceites. No
hay prueba más palpable de ello que la
que ofrece la industria española de con-
servas como hemos demostrado en el es-
tudio que en los últimos días dedicamos á
esta materia.

Hay un precedente que abona el éxito
de la idea ahora iniciada: la exposición
nacional vinícola de 1877, de la cual re-
sultó, con el aumento de la exportación de
vinos, la mejora de los procedimientos de
elaboración.

El pensamiento, pues, no puede ser más
laudable. Cualquiera que sea el estado de
nuestra agricultura, ni tan decayida y atra-
sada como algunos la pintan, ni tan flo-
rissante como se la suponen los que lo ven
todo á través de un prisma seductor, es lo
cierto que los productos agrícolas de nues-
tro suelo necesitan propaganda para ser
apreciados.

No son nuestros vinos inferiores á los
italianos, y sin embargo estos últimos son
más apreciados en determinados países, y
los que en grandes centros consumidores,
como Londres, se han generalizado más.

Otro tanto puede decirse de los aceites,
y eso que, gracias á la interrupción de re-
laciones mercantiles entre Italia y Fran-
cia, ha podido provocarse una exportación
de ellos que de otro modo no se hubiese
verificado.

El Globo cree que para sacar tan im-
portante riqueza de la postración en que
vive, se necesita que el gobierno fomenta
y generalice los progresos iniciados, y
propone que en el certamen proyectado se
estímule á los reacios y rutinarios, y se
compense á los de generosa iniciativa, ha-
ciendo ver á Europa y á América que Es-
paña, uno de los pueblos que cuenta con
mayor plantío de olivar, tiene también
aceites que compiten y superan á los que
se venden, por ser de tal ó cual comarca
francesa, á triple y cuádruple precio que
los nuestros.

Mejor sería, sin duda, que los individuos
y no los gobiernos, tomasen este género
de iniciativas. Pero ya que no es así, ya
que nuestro modo de ser no puede modi-
ficarse por modo rápido, haga enhorabuena
el Estado lo que los particulares des-

cuidan y abandonan en asuntos que tanto importan á la riqueza del país.

Propone también *El Globo*, y es idea que igualmente aplaudimos, la de ampliar la exposición de aceites de manera que resulte oleífera y vinícola, puesto que han transcurrido trece años desde que se celebró la última exposición de vinos, y de este modo haríamos patentes los progresos realizados en la elaboración de ellos desde 1877 hasta la fecha, dato de gran trascendencia si se atiende el riesgo con que Francia nos amenaza á causa de sus últimas tendencias proteccionistas.

Para todo ello la ocasión es verdaderamente oportuna, pues se hallan al frente del ministerio de Fomento y de la dirección de agricultura personas tan amantes y tan entusiastas de los progresos agrícolas como el duque de Veragua y el conde de San Bernardo.

Volamos, pues, con *El Globo* aplaudiendo la iniciativa de *La Epoca*.

En el último número de nuestro periódico no pudimos, por haber llegado tarde á nuestras manos, dar cabida á una poesía de nuestro querido amigo don Antonio Alloza.

Como creemos que no ha perdido la oportunidad, la insertamos con mucho gusto.

«LA SANTÍSIMA VIRGEN MARIA
AL PIÉ DE LA CRUZ

¡Todo es silencio y pavor
La natura se estremece
Y aniquilarse parece:
Es que ha muerto el redentor!
Oh sublime caridad,
Resgo de amor y ternura;
Se inmola por la criatura
La misma divinidad.

Vierte su sangre preciosa
El cordero immaculado
Por borrar nuestro pecado
Muriendo en cruz afrentosa.

Y al pié de esa cruz en tanto
Está la virgen Maria,
Sola allí con su agonía,
Inmóvil, sumida en llanto.

¡Pobre madre scondojada!
Que fiero tormento siente
Al ver de la cruz pendiente
A Jesús, su prenda amada.

Envuelta en negro cendal,
Esforzada y con aliento
Ve el sacrificio cruento
Con angustia sin igual.

Y en tan amarga aflicción,
En suplicio tan continuo,
Perdona al vil asesino,
Pues le inspira compasión.

Ve al hijo Dios que perece
Por salvar al pecador,
Se inflama en el mismo amor
Y en holocausto se ofrece.

¡Allí está; triste, abatida
Cual adelfa solitaria;
Como débil pasionaria
Por hurscán combatida!

¡Sola allí, pálida, fria
Cual de un sepulcro la loza!
¡Pobre madre dolorosa!
¡Pobre angelical Maria!

Atónita, estremecida,
Fija lánguida mirada
En la imágen adorada
Del hijo sér de su vida.

Y al verla, con estupor,
Lívida, desencajada,
Exhala ¡ay! desolada
Un grito desgarrador.

¿Dó estais querubés del cielo
Que dejais á la señora,
Con su cuita aterradora
Victima de tanto duelo?

¡Y todos se abandonaron,
Oh sublime nazarena
Mientras el dolor y pena
Tu corazón taladraron!

Solo responde al clamor
De tu angustiado gemido
El eco triste, perdido,
Que retumba con fragor.
¡Pobre azucena agostada!
¡Pobre madre dolorida!
Sola allí, triste, abatida,
A la cruz santa abrazada.
Séres de eterna ventura,
Cantad fúnebre dolora
Que vuestra Augusta Señora
Desfallece de amargura.
Almas cristianas, llorad
De la virgen la agonía;
Acompañad á Maria
En su triste soledad.

ANTONIO ALLOZA.

CRÓNICA LOCAL

Núm. 5

Si anda por la calle el ex-concejal don Enrique Perales Vilar, es por gracia de indulto.

Nuestro dignísimo amigo el ex-presidente del excelentísimo ayuntamiento don Antonio Fornis, no necesita, ni ha necesitado nunca perdones de nadie.

Merced, á su vara inflexible, en los 18 meses de su *irregular administración*, según *El Clamor de Castellón*, en los artículos de comer, beber y arder, ha dejado en arcas municipales de más que en igual tiempo de años anteriores, la cantidad de 103.624'38 pesetas ó sean 20.724 duros 4 pesetas y 38 céntimos.

¡Ojo, castellonenses! Esta es la verdad.

En atención á las funciones religiosas celebradas en esta última Semana Santa, y hoy con motivo de la festividad de la Pascua, a fin de que nuestros operarios puedan disfrutar de ella, tan solo publicamos una hoja de nuestro periódico, rogando á nuestros suscritores nos dispensen esta falta, ofreciendo resarcirles con creces en la primer ocasión que se presente.

«El Clamor de Castellón» del pasado domingo, se descuelga con un suelto de crónica más largo que su autor, en el que demuestra cierto escorzo por el número 2 de nuestra crónica. No creíamos que los clamoreros fueran tan susceptibles, ni capaces de molestarse por nuestras sencillas verdades, mayormente cuando tienen tan poca aprensión en difamar honras, que ni *El Clamor* ni nadie podrá empañar, por más que se esfuerce en dar vueltas á su imaginación con creaciones monstruosas y giros de frases que aparenta á los ojos de los ignorantes, verdaderos delitos más ó menos graves que nunca han sucedido. Semejante proceder, inspira desprecio á las personas dignas y de recto juicio que conocen á nuestro amigo don Antonio Fornis, y las autoridades de todos órdenes, saben muy bien la diferencia que existe en todas las manifestaciones de la vida, entre don Enrique Perales y nuestro buen amigo.

Aquí nos conocemos todos, y es quemar pólvora en salva, el querer explicar el porqué de las emigraciones, procesos y encarcelamientos y la conducta seguida por cada uno; el lobo por más que le vistas de carnero, el ahullido le acusa.

Si don Antonio Fornis tiene un depósito de vino autorizado por el ayuntamiento y este hecho constituye delito, ¿por qué se lo consentan y no le procesan?

Si durante su presidencia en el ayuntamiento se ha falsificado alguna acta, ¿por qué no haceis una denuncia formal por falsificador de documento público?

Si ha desviado de sus funciones á algún empleado municipal en detrimento de los

intereses de la población, ¿por qué no lo denunciáis para que pague las consecuencias de su falta?

Si ha intervenido en las aceras de la calle de la Trinidad y ha cometido algún delito, ¿qué haceis que no lo denunciáis?

Si ordenaba pagos á algunos industriales porque *daban* y á otros no, porque *no daban*. Decid sin entrepuntear, ¿qué es lo que *daban* y quien lo recibía?

Si le ha condenado la Delegación de Hacienda á unas multas relacionadas, no con un nebuloso expediente como dice *El Clamor*, sino con un expediente muy transparente, decid también, ¿en qué concepto se le han impuesto, y por qué no las ha pagado? ¡Ah! no lo haceis, porque sabéis muy bien que todo cuanto contra nuestro amigo insinuais, escudado con el ruinevelo de la reticencia, es un ensarte de embustes, y temeis se os proceda por calumniadores. Atreveos sino.

Nuestro digno amigo don Antonio Fornis, lleva y llevará la cabeza muy alta, porque su administración municipal, ha sido modelo de honradez, de rectitud y de justicia, pese á quien pese.

Hemos tenido el gusto de recibir veinte cuadernos de la importantísima *Historia de España*, que publica en Madrid la conocida casa editorial de don Felipe González Rojas.

Compromiso y no pequeño para nosotros sería si tuviéramos que hacer el juicio crítico de obra tan colosal, pero afortunadamente el nombre conocidísimo de su autor nos releva de tal compromiso.

Además una obra que en el breve intervalo de cinco años lleva agotadas tres numerosísimas ediciones y en la actualidad se está haciendo la cuarta, no necesita ningún elogio.

A pesar del grandísimo trabajo que este libro supone, su coste únicamente es de dos reales el cuaderno de 32 páginas en folio.

Esta historia debe figurar al frente de todas las bibliotecas de las personas que se precien de buen gusto.

Se suscribe en Madrid en la casa editorial, y en Castellón en casa don José Gómez.

Debido también á la galantería del señor González Rojas, hemos recibido también algunos cuadernos de la interesantísima *Historia de la guerra civil*, por don Antonio Pirala.

Esta obra ha sido tan bien acogida por el público, que en poco tiempo se han agotado numerosas ediciones.

La recomendamos á nuestros suscritores que deseen conocer detalladamente la accidentada historia que en gran parte se desarrolló en esta provincia.

Las condiciones materiales son las mismas que las de la anterior, y se suscribe en los mismos puntos.

ANUNCIO

Procedentes de la testamentaria de don Antonio Soto, se rematarán en pública subasta el 11 de abril y diez horas de su mañana, en Cabanes, y ante el notario don Manuel Rebullida de esta ciudad, las fincas siguientes:

- | | |
|--|------|
| 1.ª—Una casa en Cabanes, calle del Rosario ó del Carmen, número 6, bajo ciertos lindes; su valor tres mil pesetas. | 3000 |
| 2.ª—Un trozo secano viña, de 94 áreas, 25 centiáreas, en dicho término, partida de la Sancha, bajo ciertos lindes; valor mil doscientas cincuenta pesetas. | 1250 |
| 3.ª—Otro trozo de viña, 40 áreas 60 centiáreas, en el mismo término, partida dels Orts; valor ciento cincuenta pesetas. | 150 |
| 4.ª—Un trozo de olivar de sobre un | |

- | | |
|---|------|
| journal, partida Pou de la Guirarda; valor trescientas pesetas. | 300 |
| 5.ª—Otro trozo de olivar, dicho término y partida de la Argamasa, de sobre cuatro jornales; valor mil quinientas pesetas. | 1500 |
| 6.ª—Y otro olivar de sobre dos jornales, en dicho término, partida de la Serreta; valor quinientas pesetas. | 500 |

Y procedentes de la testamentaria de don Gerónimo Bérna.

- | | |
|---|------|
| 1.ª—Un trozo de tierra olivar, sobre un jornal, dicho término, partida de Noguera; valor ciento cincuenta pesetas. | 150 |
| 2.ª—Una viña de 26 áreas 82 centiáreas, en el mismo término, partida de Gaidó; valor doscientas cincuenta pesetas. | 250 |
| 3.ª—Una viña que mide una hectárea, en dos trozos, atravesada por la carretera, partida Gaidó; valor mil trescientas pesetas. | 1300 |
| 4.ª—Un trozo de viña y tierra pan, de 37 áreas 50 centiáreas, en dicho término, partida de les Eres, atravesada por la carretera; valor quinientas pesetas. | 500 |
| 5.ª—Y otro trozo panificar, de 26 áreas 19 centiáreas, en dicho término, partida de la Bassa Nova; valor cuatrocientas pesetas. | 400 |

Los títulos estarán de manifiesto en la notaría.

Son de cuenta del comprador todos los gastos de remate y escritura.

Los postores depositarán el 5 por 100 del tipo de subasta.

ACADEMIA PREPARATORIA

para Sobrestantes de obras públicas por los ayudantes don Julián Benedito y don Remigio Mateu.

Mayor 41, Castellón.

COMPANIA DEL TRANVIA

DE ONDA AL GRAO DE CASTELLON
Servicio de trenes de los domingos, lunes y días festivos

ITINERARIO

Trenes ascendentes.—Horas de salida del meridiano de Castellón

Del Grao.—Mañana: 7, 8'15, 9'15 Tarde: 12, 1'20, 2'15, 4'30, 5'30.

De Castellón.—Mañana: 7'16, 8'36, 9'31 Tarde: 12'16, 1'35, 2'31, 4'46.

De Almazora.—Mañana: 7'34, 8'44, 9'49. Tarde: 12'34, 1'54, 2'49, 5'4.

Trenes descendentes.—Horas de salida

De Villareal.—Mañana: 8, 9'30, 10'30. Tarde: 1, 2'30, 3'15, 5'30.

De Almazora.—Mañana: 8'19, 9'49, 10,49. Tarde: 1'19, 2'49, 3'34, 5'49.

De Castellón.—Mañana: 8'37, 10'7, 11'7 Tarde: 1'37, 3'3, 3'52, 6'7.

AVISO

La Fonda de España que se hallaba instalada en la calle de Eumedio, número 1, se ha trasladado á la calle de las Salinas, número 1, (JUNTO A LA AUDIENCIA). El dueño de la expresada fonda tiene el honor de participarlo á sus favorecedores ofreciéndoles como siempre el esmerado servicio que tan acreditado tiene su establecimiento.

ABONARES

de los Licenciados del ejército de Cuba

El acreditado Agente de Negocios don Francisco Segarra Bosch, se encarga de gestionar el cobro de aquellos. Detalles y pormenores, calle de Caballeros, número 21, Castellón.

Imprenta de F. Segarra

AÑO 2.^a EPOCA

ADV

Rogamos a los suscritores que estén en esta Administración, Enmedio, procuren visible, verificación de branzas de franqueo, y otros representativos p...

CON

MÉDICO - QUI

D. Eduardo

Calder

Como especial se tratan:

Las enfermedades nerviosas, las fiebres y niños del aparato...

Se recibe todo y de tres á cinco

Asistencia

Siendo costoso trato denominados Médico y Q...

en este Consulto

CRISTOBAL

OPERACIONE

Horas de des

la mañana y de

DEPÓSITO

DE CO

(Véase la c

COSAS I

Un activo

con la siguiente

tenido con v

pendientes de

—¿Pasó ya

calde?

—No, señ

queda.

—¿De mod

usted con la

—Si, hom

de hacer ahor

—Es usted

tiende, señor

el patrimonio

sita saber mu